



NOMBRE DEL TRÁMITE:

REGISTRO DE MANIFESTACIÓN DE RECONSTRUCCIÓN, PRÓRROGA DEL REGISTRO Y AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA; PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR SUJETA AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO O COPROPIEDAD, POR MOTIVO DEL SISMO DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

TIPO 'B'

TIPO 'C'

LA PRESENTE MANIFESTACIÓN SERÁ REGISTRADA CON LOS BENEFICIOS DEL PROGRAMA PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA POR MOTIVO DEL SISMO DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017 SI NO

Ciudad de México, a _____ de _____ de _____

Director (a) General General de Obras y Desarrollo Urbano

Presente
Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo, con relación al 311 del Código Penal, ambos del Distrito Federal.

Información al interesado sobre el tratamiento de sus datos personales

"Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales de Registro, control y seguimiento de solicitudes de trámites ante Ventanilla Única, el cual tiene su fundamento en el artículo 39 fracción VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; el artículo 124 fracción II, VII del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal; el Acuerdo por el que se establecen procedimientos únicos para la atención de trámites y servicios; el Acuerdo por el que se establecen las atribuciones de las Ventanillas Únicas Delegacionales; y el Manual de trámites y servicios al público del Distrito Federal, cuya finalidad es dar curso a las solicitudes que ingresan a la ventanilla única delegacional hasta su resolución final, y podrán ser transmitidos a la CDHDF, CGDF, ASCM, INFODF, y a los demás órganos jurisdiccionales en cumplimiento a los requerimientos que en el ejercicio de sus atribuciones realicen, además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal.
Los datos marcados con un asterisco (*) son obligatorios y sin ellos no podrá completarse los requisitos del trámite correspondiente para solicitar el trámite: Registro de Manifestación de Reconstrucción, Prórroga del Registro y Aviso de Terminación de Obra; para la reconstrucción de vivienda multifamiliar sujeta al régimen de propiedad en condominio o copropiedad, por motivo del sismo del 19 de septiembre de 2017.
Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.
El responsable del Sistema de datos personales es _____, Coordinador de Ventanilla Única Delegacional, y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es en la Unidad de Transparencia ubicada en la Plaza de la Constitución N°1, planta baja. Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, Delegación. Tlalpan, México, Distrito Federal, Tel. 55730825 y correo oip.dp.tlalpan@gmail.com
El interesado podrá dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal al teléfono: 5636-4636; correo electrónico:datos.personales@infodf.org.mx owww.infodf.org.mx"

DATOS DEL INTERESADO (PERSONA FÍSICA QUIEN FUNGIRÁ COMO REPRESENTANTE LEGAL PARA EFECTOS DEL PROCEDIMIENTO DE RECONSTRUCCIÓN)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios .

Nombre (s) _____
Apellido Paterno _____ Apellido Materno _____
Identificación Oficial _____ Número / Folio _____
(carta de naturalización o cartilla de servicio militar o cédula profesional o pasaporte o certificado de nacionalidad mexicana o credencial para votar o licencia para conducir)
Nacionalidad _____

En su caso

Documento con el que acredita la situación migratoria y estancia legal en el país _____
Fecha de vencimiento _____ Actividad autorizada a realizar _____

DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.
Calle _____ No. Exterior _____ No. Interior _____
Colonia _____
Delegación _____ C.P. _____ Tel. _____
Correo electrónico para recibir notificaciones _____ Cel: _____

Persona autorizada para oír y recibir notificaciones y documentos

Nombre (s) _____
Apellido Paterno _____ Apellido Materno _____

REQUISITOS

- | | |
|---|---|
| <p>1. Formato de solicitud TTLALPAN_RMC_3, debidamente llenado y firmado, en original.</p> | <p>2. Certificado de Derechos de Reconstrucción para Afectados (CeDRA 2017) o Certificado Único de Zonificación de Uso del Suelo en su modalidad de Reconstrucción de Vivienda (CURVI), en copia simple y original para cotejo.</p> |
| <p>3. Dos tantos del proyecto arquitectónico en planos a escala, debidamente acotados y con las especificaciones de los materiales, acabados y equipos a utilizar, en los que se debe incluir, como mínimo: croquis de localización del predio, levantamiento del estado actual, indicando las construcciones y árboles existentes; planta de conjunto, mostrando los límites del predio y la localización y uso de las diferentes partes edificadas y áreas exteriores; plantas arquitectónicas, indicando las viviendas y el uso de los distintos locales y las circulaciones, con el mobiliario fijo que se requiera y en su caso, espacios para estacionamiento de automóviles y/o bicicletas y/o motocicletas; cortes y fachadas; cortes por fachada, cuando colinden en vía pública y detalles arquitectónicos interiores y de obra exterior.</p> | <p>4. Proyecto de protección a colindancias, dos tantos firmados por el proyectista indicando su número de cédula profesional, así como el Director Responsable de Obra y el Corresponsable en Seguridad Estructural, en su caso.</p> |

5. Dos tantos de los proyectos de las instalaciones hidráulicas incluyendo el uso de sistemas para calentamiento de agua por medio del aprovechamiento de la energía solar conforme a los artículos 82, 83 y 89 del Reglamento de Construcciones, sanitarias, eléctricas, gas e instalaciones especiales y otras que se requieran, en los que se debe incluir como mínimo: plantas, cortes e isométricos, en su caso, mostrando las trayectorias de tuberías, alimentaciones, así como el diseño y memorias correspondientes, que incluyan la descripción de los dispositivos conforme a los requerimientos establecidos por el Reglamento y sus Normas en cuanto a salidas y muebles hidráulicos y sanitarios, equipos de extinción de fuego, sistema de captación y aprovechamiento de aguas pluviales en azotea y otras que considere el proyecto. Los planos y memorias deben estar firmados por el representante legal del condominio o copropietarios, por el proyectista, indicando su número de cédula profesional, por el Director Responsable de Obra y el Corresponsable en Instalaciones, en su caso.

7. Memoria de Cálculo Estructural, será expedida en papel membretado de la empresa o del proyectista, en donde conste su número de cédula profesional y firma, así como, la descripción del proyecto, localización, número de niveles subterráneos y uso conforme a: Cargas Muertas: Definición detallada de todas las cargas muertas que se deben considerar en el diseño, tales como: peso propio, peso de acabados, peso de falsos plafones, peso de muros divisorios no estructurales, peso de fachadas y cancelerías, peso de rellenos, peso de impermeabilizantes, sobrecarga reglamentaria, etc.; Cargas vivas: definición de las cargas vivas para acciones accidentales, permanentes y para asentamientos, así como las cargas transitorias y aquellas que deban ser consideradas en el diseño de acuerdo con las Normas Técnicas Complementarias sobre Criterios y Acciones para el Diseño de Estructuras de Edificaciones, también se deberá definir el peso de equipos y elementos que deban ser considerados en el análisis y no estén incluidos en la carga viva; Materiales: Calidad de los materiales: Concreto: resistencia a la compresión $f'c$ y módulo de elasticidad, Acero: esfuerzo de fluencia f_y ; Mampostería: resistencia de diseño a compresión, f^*m , resistencia de diseño a compresión diagonal f^*m , módulo de elasticidad E_m y módulo de cortante G_m ; Espectro para diseño por sismo: Coeficiente sísmico T_a T_b R Factor de comportamiento sísmico Q y condiciones de regularidad estructural; Se deberá incluir una explicación de los valores adoptados y la verificación de que se cumplen todos los requisitos especificados en la norma correspondiente; Modelo Estructural: Se deberá incluir una descripción de la metodología del modelo empleado, así como la forma para modelar los sistemas de piso, muros, etc.; Se deberá definir el sistema empleado para el análisis; Se deberá definir detalladamente el modelo de la cimentación empleado; En general, no se podrán considerar apoyos horizontales en ningún nivel de sótanos, salvo en el desplante de la cimentación; Acciones por sismo: Se deberá describir el procedimiento para obtener los elementos mecánicos por sismo (estático, dinámico modal espectral, vectores de Ritz, etc.); Combinaciones y factores de carga: Descripción de las condiciones de carga, así como de las combinaciones correspondientes; Excentricidad accidental: Se deberá hacer una descripción de cómo se incorporó la excentricidad accidental en el análisis; Resultados del análisis: Se deberá incluir la verificación de: carga total para cada condición de carga; Excentricidades a la cimentación; Cortante basal por sismo y, en su caso, el factor de amplificación; Desplazamientos obtenidos por sismo y las separaciones de colindancias necesarias, en su caso, periodos de vibración y participación de cada uno de ellos; Mecánica de suelos: Se deberá incluir un resumen de las conclusiones y recomendaciones del estudio de mecánica de suelos, esto es: tipo de cimentación, capacidad de carga, profundidad de desplante, módulo de reacción, asentamientos diferenciales esperados; Diseño de la cimentación: Se deberán definir las expresiones empleadas para el diseño y uno o dos ejemplos de diseño detallado de los elementos que forman la cimentación; Se deberá incluir la revisión de estados límite de servicio (deformaciones, vibraciones, agrietamientos, etc.) y de los estados límite de falla, procedimiento constructivo de la cimentación y el sistema de protección de colindancias; Diseño de elementos de la superestructura: Se deberán definir las expresiones empleadas para el diseño y uno o dos ejemplos detallados del diseño de los elementos representativos que forman la superestructura, como columnas, muros, travesaños principales, travesaños secundarios, losas, etc.; Se deberá incluir la revisión de estados límite de servicio (deformaciones, vibraciones, agrietamientos, etc.) y de los estados límite de falla; Diseño de conexiones: Se deberán definir las expresiones empleadas para el diseño de las conexiones y uno o dos ejemplos detallados de las conexiones representativas. Los planos y memorias estructurales deben estar firmados por el representante legal del condominio o copropietarios, por el calculista, por el Director Responsable de Obra y el Corresponsable en Seguridad Estructural, en su caso.

6. Memoria Descriptiva del proyecto, la cual contendrá como mínimo: el listado de las viviendas y locales construidos y las áreas libres, superficie y número de ocupantes o usuarios de cada uno; el análisis del cumplimiento del CeDRA o CURVI, incluyendo coeficientes de ocupación y utilización del suelo; cumpliendo con los requerimientos del Reglamento, sus Normas Técnicas Complementarias y demás disposiciones referentes a: accesibilidad para personas con discapacidad, cantidad de estacionamientos y su funcionalidad, patios de iluminación y ventilación, niveles de iluminación y ventilación en cada local, circulaciones horizontales y verticales, salidas y muebles hidrosanitarios, visibilidad en salas de espectáculos, resistencia de los materiales al fuego, circulaciones y salidas de emergencia, equipos de extinción de fuego y otras que se requieran; y en su caso, de las restricciones o afectaciones del predio. Los planos y memorias deben estar firmados por el representante legal del condominio o copropietarios, por el proyectista indicando su número de cédula profesional, por el Director Responsable de Obra y el Corresponsable en Diseño Urbano y Arquitectónico, en su caso, en dos tantos.

8. Dos tantos del proyecto estructural en planos debidamente acotados, con especificaciones que contengan una descripción completa y detallada de las características de la estructura incluyendo su cimentación. Se especificarán en ellos los datos esenciales del diseño como las cargas vivas y los coeficientes sísmicos considerados y las calidades de materiales. Se indicarán los procedimientos de construcción recomendados, cuando éstos difieran de los tradicionales. Deberán mostrarse en planos los detalles de conexiones, cambios de nivel y aberturas para ductos. En particular, para estructuras de concreto se indicarán mediante dibujos acotados los detalles de colocación y traslapes de refuerzo de las conexiones entre miembros estructurales. En los planos de estructuras de acero se mostrarán todas las conexiones entre miembros, así como la manera en que deben unirse entre sí los diversos elementos que integran un miembro estructural. Cuando se utilicen remaches o tornillos se indicará su diámetro, número, colocación y calidad, y cuando las conexiones sean soldadas se mostrarán las características completas de la soldadura; éstas se indicarán utilizando una simbología apropiada y, cuando sea necesario, se complementará la descripción con dibujos acotados y a escala. En el caso que la estructura esté formada por elementos prefabricados o de patente los planos estructurales deberán indicar las condiciones que éstos deben cumplir en cuanto a su resistencia y otros requisitos de comportamiento. Deben especificarse los herrajes y dispositivos de anclaje, las tolerancias dimensionales y procedimientos de montaje. Deberán indicarse, asimismo, los procedimientos de apuntalamiento, erección de elementos prefabricados y conexiones de una estructura nueva con otra existente. En los planos de fabricación y en los de montaje de estructuras de acero o de concreto prefabricado, se proporcionará la información necesaria para que la estructura se fabrique y monte de manera que se cumplan los requisitos indicados en los planos estructurales.

<p>9. Estudio de mecánica de suelos del predio de acuerdo con los alcances y lo establecido en las Normas Técnicas Complementarias para Diseño y Construcción de Cimentaciones del Reglamento, incluyendo los procedimientos constructivos de la excavación, muros de contención y cimentación, así como las recomendaciones de protección a colindancias. El estudio debe estar firmado por el especialista indicando su número de cédula profesional, así como por el representante legal del condominio o copropietarios, el Director Responsable de Obra y por el Corresponsable en Seguridad Estructural, en su caso, por duplicado.</p>	<p>10. Libro de bitácora de obra foliado para ser sellado por la Delegación, el cual debe conservarse en la obra, realizando su apertura en el sitio con la presencia de los autorizados para usarla, quienes lo firmarán en ese momento.</p>
<p>11. Responsiva del Director Responsable de Obra del proyecto de la obra, así como de los Corresponsables en los supuestos señalados en el artículo 36 del Reglamento, las cuales se encuentran incluidas en el formato de solicitud TTLALPAN_RMC_3.</p>	<p>12. Póliza vigente del seguro de responsabilidad civil por daños a terceros en las obras clasificadas en el grupo A y subgrupo B1, según el artículo 139 del Reglamento, por un monto asegurado no menor del 10% del costo total de la obra construida por el tiempo de vigencia de la Manifestación de Construcción, en copia simple y original para cotejo.</p>
<p>13. En zonas de conservación patrimonial con valor histórico, artístico o arqueológico, licencia del Instituto Nacional de Antropología e Historia, visto bueno del Instituto Nacional de Bellas Artes o dictamen de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, en su caso, en copia simple y original para cotejo.</p>	<p>14. Acta de Asamblea de Condóminos o escritura en los casos de copropiedad, en el documento respectivo deberá estar definida la persona que fungirá como Representante Legal para efectos del procedimiento de reconstrucción, en copia simple y original para cotejo.</p>
<p>15. Identificación oficial del Representante Legal del condominio o la copropiedad; se aceptará cualquiera de las siguientes: Credencial para Votar, Carta de Naturalización, Cartilla del Servicio Militar Nacional, Cédula Profesional, Pasaporte, Certificado de Nacionalidad Mexicana, Licencia para Conducir, en copia simple y original para cotejo.</p>	

FUNDAMENTO JURÍDICO	
<p>Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.- Artículos 3 fracciones IV y VIII, 36, 38, 47, 48, 51 fracciones II y III, 53, 54 fracción III, 61, 64, 65 y 70.</p>	<p>Lineamientos para la aplicación del Procedimiento de Reconstrucción de Vivienda establecido en la Ley para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad en una cada vez más Resiliente, y Facilidades Administrativas, Numeral Tercero, inciso C).</p>
<p>Ley para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México en una cada vez más Resiliente. En su totalidad.</p>	

Costo: Artículo, fracción, inciso, subinciso del Código Fiscal de la Ciudad de México	No aplica
Documento a obtener	Registro
Vigencia del documento a obtener	de 1 a 3 años
Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta	Afirmativa ficta, No procede; Negativa ficta, No procede

DATOS DEL PREDIO			
Calle		No. Exterior	No. Interior
Colonia			
Delegación		C.P.	
Cuenta Catastral		Superficie (m2)	

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA	
Nombre	Registro No.
Domicilio completo, incluyendo calle, número, colonia, Delegación y C.P.	

CORRESPONSABLE EN SEGURIDAD ESTRUCTURAL	
Nombre	Registro No.
Domicilio completo, incluyendo calle, número, colonia, Delegación y C.P.	

CORRESPONSABLE EN DISEÑO URBANO Y ARQUITECTÓNICO

Nombre		Registro No.	
Domicilio completo, incluyendo calle, número, colonia, Delegación y C.P.			

CORRESPONSABLE EN INSTALACIONES

Nombre		Registro No.	
Domicilio completo, incluyendo calle, número, colonia, Delegación y C.P.			

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA OBRA

Tipo de obra	Nueva		Ampliación		Reparación		Modificación	
Zonificación								
Uso o destino								
Dictamen de Impacto urbano número					de fecha			
Manifestación o Dictamen de Impacto Ambiental					de fecha			

CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LA OBRA

Superficie del predio		m2	Superficie total por construir		m2
Superficie de desplante		m2	%	Area libre	
Número de niveles			Semisótano	Si	No
Número de sótanos			Número de viviendas		
Estacionamiento cubierto		m2	Estacionamiento descubierto		m2
Cajones de estacionamiento			Altura máxima sobre nivel de banquetta		ml
Superficie habitable bajo nivel de banquetta		m2	Superficie de construcción total bajo nivel de banquetta		m2
Superficie habitable sobre nivel de banquetta		m2	Superficie de construcción total sobre nivel de banquetta		m2
Superficie de uso habitacional		m2	Superficie de uso distinto al habitacional		m2
Vivienda Tipo "A"		m2	Vivienda Tipo "B"		m2
			Vivienda Tipo "C"		m2

Licencia de Construcción o Registro de Obra Ejecutada o Manifestación de Construcción anterior, en su caso:

Número		Fecha de expedición	
--------	--	---------------------	--

NOMBRES Y FIRMAS

	Nombre	Firma
Responsable Legal para efectos del procedimiento de reconstrucción		
Director responsable de obra		
Corresponsable en seguridad estructural		
Corresponsable en diseño urbano y arquitectónico		
Corresponsable en instalaciones		

Observaciones	<p>a) Es obligación del director responsable de obra, colocar en la obra, en lugar visible y legible desde la vía pública, un letrero con el número de registro de la manifestación de construcción, datos generales de la obra, ubicación y vigencia de la misma.</p> <p>b) Presentado el aviso de terminación de obra, en caso de proceder, la autoridad otorgará la autorización de uso y ocupación.</p> <p>c) La SEDUVI apoyará a las personas afectadas a integrar la manifestación de construcción, y a registrarla ante la Delegación; asimismo, brindará acompañamiento y asesoría a los interesados durante todo el proceso de construcción, que concluye con la autorización de uso y ocupación del inmueble por parte de la Delegación.</p> <p>d) El plazo máximo de respuesta en los siguientes supuestos es: Registro.- Inmediato; Prórroga.- 3 días hábiles; Aviso de Terminación de Obra.- 5 días hábiles.</p> <p>e) En el Registro de Manifestación de Reconstrucción, procede la negativa ficta, mientras que en la autorización de la Prórroga de la Manifestación de Reconstrucción, procederá la afirmativa ficta.</p> <p>f) Dentro de los 15 días hábiles anteriores al vencimiento de la vigencia del registro de manifestación de construcción, el propietario o poseedor, en caso necesario, podrá presentar ante la Delegación en el formato de solicitud, la solicitud de prórroga.</p> <p>g) Por cada manifestación de construcción podrán otorgarse hasta dos prórrogas.</p> <p>h) De la documentación se requerirán dos tantos, uno quedará en poder de la Delegación y el otro en poder del Representante Legal del condominio o la copropiedad, quien entregará una copia de los mismos para su uso en la obra.</p> <p>i) Se podrá dar aviso de terminación de obra parcial, para ocupación en edificaciones que operen y funcionen independientemente del resto de la obra, las cuales deben garantizar que cuentan con los equipos de seguridad necesarios y que cumplen con los requerimientos de habitabilidad y seguridad establecidos en el Reglamento.</p>
---------------	--

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD REGISTRO DE MANIFESTACIÓN DE RECONSTRUCCIÓN, PRÓRROGA DEL REGISTRO Y AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA; PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR SUJETA AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO O COPROPIEDAD, POR MOTIVO DEL SISMO DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017, TIPO _____, N° _____ DE FECHA DE EXPEDICIÓN _____ DE _____, CON VIGENCIA AL _____ DE _____ DE _____.

Recibió (para ser llenado por la autoridad)	
Área	
Nombre	
Cargo	
Firma	

Sello de recepción



QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33.

DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección electrónica <http://www.anticorruptcion.cdmx.gob.mx/index.php/sistema-de-denuncia-ciudadana>

NOMBRE DEL TRÁMITE

PRÓRROGA DEL REGISTRO DE MANIFESTACIÓN DE RECONSTRUCCIÓN, PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR SUJETA AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO O COPROPIEDAD, POR MOTIVO DEL SISMO DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017

TIPO 'B'

TIPO 'C'

Ciudad de México, a

de

de

Director (a) General General de Obras y Desarrollo Urbano

Los que suscribimos la presente con la personalidad que tenemos reconocida en este expediente, venimos a prorrogar el registro de manifestación de construcción tipo B o C:

No. _____ con fecha de expedición _____ y fecha de vencimiento _____

Número de Prórroga solicitada _____ Porcentaje de avance de la obra _____ %

Descripción de los trabajos que se van a llevar a cabo para concluir la obra

Motivos que impidieron la terminación de la obra

REQUISITOS

1. Formato de solicitud TTLALPAN_RMC_3, debidamente llenado y firmado, en original.

2. Acta de Asamblea de Condóminos o escritura en los casos de copropiedad, en el documento respectivo deberá estar definida la persona que fungirá como Representante Legal para efectos del procedimiento de reconstrucción, en copia simple y original para cotejo.

3. Identificación oficial del Representante Legal del condominio o la copropiedad; se aceptará cualquiera de las siguientes: Credencial para Votar, Carta de Naturalización, Cartilla del Servicio Militar Nacional, Cédula Profesional, Pasaporte, Certificado de Nacionalidad Mexicana, Licencia para Conducir, en copia simple y original para cotejo.

FUNDAMENTO JURIDICO

Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal Artículos 54 fracción III y 64

Costo: Artículo, fracción, inciso, subinciso del Código Fiscal de la Ciudad de México No aplica

Documento a obtener Prórroga

Vigencia del documento a obtener 1 a 3 años

Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta Afirmativa ficta, Procede

NOMBRES Y FIRMAS

	Nombre	Firma
Propietario, poseedor o interesado		
Representante legal		
Director responsable de obra		
Corresponsable en seguridad estructural		
Corresponsable en diseño urbano y arquitectónico		
Corresponsable en instalaciones		

PARA SER LLENADO POR LA AUTORIDAD

No. de registro		Manifestación tipo			
Vigencia		, del		al	
AUTORIZA					

NOMBRE, FIRMA Y CARGO					

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMA QUE APARECE AL CALCE, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE PRÓRROGA DEL REGISTRO DE MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA POR MOTIVO DEL SISMO DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017, TIPO _____, N° _____ DE FECHA DE EXPEDICIÓN _____ DE _____ DE _____, CON VIGENCIA AL _____ DE _____ DE _____.

Recibió	
Área	
Nombre	
Cargo	
Firma	

Sello de recepción



QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33.

DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección electrónica <http://www.anticorrupcion.cdmx.gob.mx/index.php/sistema-de-denuncia-ciudadana>

NOMBRE DEL TRÁMITE:

AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA DE LA MANIFESTACIÓN DE RECONSTRUCCIÓN, PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR SUJETA AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO O COPROPIEDAD, POR MOTIVO DEL SISMO DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017

TIPO 'B' _____ TIPO 'C' _____

Ciudad de México, a _____ de _____ de _____

Director (a) General General de Obras y Desarrollo Urbano _____

Presente

Con fecha _____ se da aviso de terminación de obra con registro de manifestación de construcción tipo B o C

No. _____ con fecha de expedición _____

REQUISITOS	
1. Formato de solicitud TTLALPAN_RMC_3, debidamente llenado y firmado, en original.	2. Acta de Asamblea de Condóminos o escritura en los casos de copropiedad, en el documento respectivo deberá estar definida la persona que fungirá como Representante Legal para efectos del procedimiento de reconstrucción, en copia simple y original para cotejo.
3. Identificación oficial del Representante Legal del condominio o la copropiedad; se aceptará cualquiera de las siguientes: Credencial para Votar, Carta de Naturalización, Cartilla del Servicio Militar Nacional, Cédula Profesional, Pasaporte, Certificado de Nacionalidad Mexicana, Licencia para Conducir, en copia simple y original para cotejo.	

FUNDAMENTO JURÍDICO	
Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.	Artículos 65 y 70.
Costo: Artículo, fracción, inciso, subinciso del Código Fiscal del la Ciudad de México	No aplica
Documento a obtener	Autorización de uso y ocupación
Tiempo de respuesta	5 días hábiles
Vigencia del documento a obtener	Permanente.
Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta	Afirmativa ficta, procede; Negativa ficta, no procede

Declaramos haber cumplido con todas y cada una de las disposiciones que se establecen en el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y demás ordenamientos legales vigentes aplicables en la materia.

	Nombre completo	Firma
Propietario, poseedor o interesado	_____	_____
Representante legal	_____	_____
Director responsable de obra	_____	_____
Corresponsable en seguridad estructural	_____	_____
Corresponsable en diseño urbano y arquitectónico	_____	_____
Corresponsable en instalaciones	_____	_____

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA DE LA MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA POR MOTIVO DEL SISMO DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017, TIPO _____, N° _____ DE FECHA DE EXPEDICIÓN _____ DE _____ DE _____, CON VIGENCIA AL _____ DE _____ DE _____.

Recibió (para ser llenado por la autoridad)	
Área	_____
Nombre	_____
Cargo	_____
Firma	_____

Sello de recepción


QUEJAS O DENUNCIAS
QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33.
DENUNCIA irregularidades a través del **Sistema de Denuncia Ciudadana** vía Internet a la dirección electrónica <http://www.anticorrupcion.cdmx.gob.mx/index.php/sistema-de-denuncia-ciudadana>